



# Felanitx

FELANITX - Semanario  
Biblioteca Pública  
PALMA

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES

AÑO VII

Redacción y Administración  
Editorial Ramón Lull

Sábado 25 de Enero de 1941

Precio de venta  
quince céntimos

N.º 282

## Ayuntamiento de Felanitx Provincia de Baleares

Acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en sesión de día 14 de Enero de 1941.

Acto seguido el Sr. Alcalde ordenó al Sr. Interventor diera lectura a la Cuenta General del Presupuesto Ordinario de 1940 que arroja la siguiente:

### LIQUIDACION

Existencia en Caja en 31 de Diciembre de 1940	39.128'68	
Créditos pendientes de cobro en igual fecha	74.677'03	113.805'71
Obligaciones pendientes de pago en dicha fecha.	71.204'93	71.204'93
Diferencia Superávit.		42.600'78

El Sr. Alcalde explicó seguidamente, que a tan satisfactorio resultado había contribuido grandemente la labor desarrollada en la Administración de los Arbitrios Municipales ya que en el año de 1937, en que se tenían arrendados los arbitrios denominados "Almotacén y Repeso", "Puestos Públicos de la Plaza," "Servicio de Matadero" y "Consumo de Bebidas" dichos arbitrios produjeron un ingreso anual de 37.195'08 ptas., mientras que en el ejercicio liquidado de 1940 los mismos arbitrios recaudados por administración directa han producido un ingreso de 64.313'94 ptas. En los demás arbitrios recaudados por administración se ha producido igualmente un aumento notorio de ingresos, especialmente en el arbitrio denominado "Consumo de Carnes" en que, apesar de la restricción del sacrificio de reses, se ha logrado un aumento de recaudación de 13.147'70 ptas.

Debido a estos aumentos progresivos de recaudación ha sido posible reducir las obligaciones pendientes de pago anteriores al año de 1936 de las cuales se han abonado 52.604'36 ptas. que tenían consignación asignada y 35.554'02 ptas. para abono de las cuales ha habido que habilitar los créditos necesarios, ya que no podían abonarse por falta de ella. Además ha podido atenderse al pago de intereses y amortizaciones ordinarias de los empréstitos municipales correspondientes a los años de 1936 a 1940 y que han ascendido a 206.631'25 ptas. Hoy se deben aun créditos anteriores al año de 1936 si bien, es muy posible que al liquidar el próximo presupuesto de 1941 dichas obligaciones hayan sido totalmente saldadas, con lo que se habrá conseguido el completo saneamiento de la Hacienda Municipal.

Consecuente a todo ello los Sres. Gestores mostraron su completa satisfacción y acordaron por unanimidad aprobar la Cuenta General del Presupuesto ordinario del ejercicio de 1940 felicitando al Sr. Alcalde por la labor desarrollada y concediendo un voto de gracias al Sr. Interventor D. Manuel de Luque Ramón.

## Revolución

El restablecimiento de la unidad en el espíritu y en la voluntad de nuestro pueblo es una de las misiones cuya realización pide toda urgencia para empezar la era que data nuestro Movimiento. Unidad de espíritu en los momentos críticos y de miseria, unidad de voluntad ante las enérgicas resoluciones, decisivas en los acontecimientos y en la vida de nuestra nación. No trabajar por el sólo interés propio; eso es lo que reclama la situación actual y más aún los prolongados años de decadencia como engendros del sentido individualista de la vida y del egoísmo particular. Somos seres sociales y como tales estamos contratados a asegurar y a que nos sea asegurada la decorosidad de la vida.

Nuestra decadencia arranca en nuestra misma grandeza. Hase dicho con frase lapidaria que el bien interrumpido es algo que siempre se ha hecho inaguantable al hombre. De aquí que no hayan sabido conservarse los grandes imperios largos siglos salvo rarísimo ejemplo cuya vida se prolongue mediante una política excelentemente orientada por largo tiempo. Apenas llegamos a la cumbre de la grandeza cuando empieza a imperar el sentido partidista con sus luchas peculiares y funestas, el orgullo y la soberbia que tanto favorecen la disgregación en la voluntad y en el espíritu del pueblo; la vida desquiciada sin freno ni disciplina el derroche de energías nacionales en superfluidades sin interés concurrente todo a la decadencia y a la total ruina.

Es necesario y queremos ante todo hacer del respeto a nuestro gran pasado y del orgullo por nuestras grandezas y nuestras viejas tradiciones la base de la educación de la juventud española. Queremos que conozca y viva nuestra juventud, este aire y ambiente de grandeza y que la vergüenza del estado de cosas a que llegamos le sirva de severo estímulo para proponerse al total recobramiento de nuestro prestigio ante el mundo. El conocer la medida de la incommensurable distancia que separa a nuestro siglo de oro de nuestro siglo veinte a no dudar le imprimirá en la voluntad el deseo inquebrantable de resarcirse de antiguos descabros de ajustar retrasadas pendencias y de devolver a España el puesto que por antonomasia le corresponde.

El Cristianismo como base de nuestra moral y la familia como célula germinal del estado; este es el secreto de la verdadera organización y de la perfecta armonía de la sociedad. Una moral profunda y hondamente sentida por todos los españoles capaz de sostener los ánimos en los momentos críticos y difíciles. De esta moral es de la que comunmente carecemos a pesar de ser muy adicta a la grandeza. Y siendo la familia un pequeño estado con un pequeño gobierno la suma de éstos dará una masa más o menos fuerte y vigoroso según la calidad de los componentes.

M. V.

## Paréntesis

### Ilusiones Rotas...

#### Antaño

Tu alma estaba ya unida a la mía en un mismo pensamiento, anhelo y deseo. Estrechamente enlazadas las dos anhelaban, en supremo esfuerzo, asomarse en el paraíso de la vida añorada, de la existencia en la cual, creían ver, como derecho primordial lo que solamente ellas en su calenturienta imaginación forjadora concebían como ansia sublime para el desenvolvimiento de sus vidas. Afioraban, mas que deseaban, apesar de lo realizable de sus deseos. Ya antes separadamente anhelaban el camino que las habría de conducir al logro de sus deseos. Ya antes habían intentado abarcar en su reducida imaginación, lo que presagiaban, como sueño irrealizable....

#### Hogaño

Cuanto estaban completamente convencidas de que la más grande quimera podía tener su realidad, cuando empezaban a ensancharse sus corazones bajo una aparente y efímera felicidad, entonces fué cuando, falazmente, el insensible y arrollador camino de la vida sepultó para siempre, lo que eran soñadas ilusiones recién empezadas a forjar. Y ahora el olvido, en sobrehumano esfuerzo intenta extender sus ponzofozas raíces en aquellas dos almas que, un día olvidando la voz que les presagiaba un amargo destino, sabieron abrirse paso en el inaccesible camino que las condujo, por corto plazo a los umbrales de su deseada gloria.

FRANK DEXTER

## AYUNTAMIENTO DE FELANITX

### EDICTO

Por el presente y de orden del Subjefe del Centro de Fermentación de esta isla se pone en conocimiento de los cultivadores de tabaco de este término municipal la obligación de enviar sus remesas de tabaco a dicho Centro antes del día 30 del corriente mes; advirtiéndoles que de no efectuarlo incurrirán en grave responsabilidad, siendo a su vez sancionados con severa multa y demás penalidades de la Ley los que dejen incumplida esta orden.

Felanitx 22 Enero de 1941.

El Alcalde,

ANTONIO OBRADOR

## AGRICULTORES

Asegurad a vuestros obreros a la

### MUTUALIDAD SOCIAL AGRARIA

que es la más económica y da más facilidades

Informes: :: :: :: :: ::

### CRISTOBAL MONSERRAT

Calle Bastera núm. 5. FELANITX.

## Gimnástica de Felanitx

Se pone en conocimiento de los señores socios de este Club que no hayan retirado el carnet del corriente año podrán pasar por el local social el próximo domingo día 19, de las 10:30 a las 12:30 horas, donde se les entregará su carnet mediante el pago de la mensualidad de Enero corriente.

La Directiva.



## Deportes

### ¿Qué equipo formaría Vd.?

Después de estas breves vacaciones que impusieron los rigores invernales en nuestros campos, vuelve a notarse actividad; el pasado domingo se jugó un partido-entreno entre dos combinados gimnásticos; los que acudieron al campo, pasaron el rato entretenidamente y haciendo cábalas y suposiciones sobre la definitiva composición del equipo titular, con vistas al interesantísimo y próximo Torneo de Liga regional.

¿Cómo se formará el once del Gimnástica?

Son siempre interesantes las opiniones de los aficionados; por eso me he decidido a preguntar.

—¿Qué equipo formaría Vd.?—

Para ello ruegole remita por correo o haga entrega en la Dirección de este semanario o en el local del Gimnástica la siguiente nota, llenándola con los nombres que a su juicio merezcan figurar como titulares del equipo local.

- Portero . . . . .
- Defensas . . . . .
- Medios . . . . .
- Delanteros . . . . .

Proximamente daremos publicidad al resultado global de dicha encuesta.

## Bibliografía

El Doctor Emilio Enciso Viana ha iniciado con la publicación de su obra ¡MUCHA CHA! una eminente labor de educación moral y ciudadana de nuestras jóvenes.

Su pluma, ágil y brillante, ha trazado con pulso seguro y firme normas y orientaciones desconocidas; unas por no sabidas y otras olvidadas, apesar de repetírselas.

¡Educación de la mujer! ¡Arcano misterioso el de la sensibilidad femenina, tan delicada como el cristal! El Doctor Enciso Viana, con su larga experiencia en el alma y corazón femeninos, los analiza sabiamente, les da nueva vida, los prepara para la gloriosa misión de la mujer: madre y esposa.

«Escúchame; que te hablo en nombre de Dios y quiero aleccionarte con la experiencia recogida de otras mujeres que donde estás tú, estuvieron, y ahora por delante de ti caminan, unas con paso firme y otras de tumbo en tumbo,» dice el Doctor Enciso en su prólogo.

Y así es; el autor habla a la joven y es a veces su voz, la grave y autoritaria del Ministro del Señor, que deja sentirse con la convicción y firmeza del dogma; y otras la suave y amistosa del amigo que, oprimiéndonos el hombro, nos endereza hacia el MAS ALLA, sublime y esplendoroso con que prologa el Doctor Enciso en su obra.

Un tomo de 204 páginas de 22x15,5 centímetros con ilustración, de venta en esta librería.

En (Es Molí de En Noguera)

Se vende terreno; Junto o en varias parcelas Para informes (Car Polla), antes Droguería,



## Política educativa

eminente formativa de tal forma que cumpla con la máxima plenitud con los tres fines que hemos señalado al conjunto de las obras educativas del Estado Nuevo.

Primero: La enseñanza debe quedar libre de aquel principio y doctrina que se sintetiza en la *libertad de cátedra*.

La *libertad de cátedra* es una hijuela del liberalismo en el que encuentra su principal sostén.

En efecto; el liberalismo es de sí agnóstico e indiferente ante cualquier concepto de la vida y lleva su escepticismo a norma general en la vida del Estado y del individuo. Por lo tanto es natural y propio que al catedrático se le conceda plena libertad de desembuchar lo que se le antoje ante los alumnos.

El escepticismo va unido a un intenso materialismo (como veremos más adelante) el cual obra en la enseñanza originando los actuales métodos en los que se considera principalísimo que el niño aprenda Física Química, Historia Natural algo de Latín, Francés etc. Evidentemente que para este objetivo es suficiente y proporcionada la *libertad de cátedra*.

Pero si existe una voluntad nacional de educación y una visión clara de la meta a la cual se tiende, entonces la *libertad de cátedra* carece de todo sentido. Porque un pueblo educado no puede salir de un conjunto de enseñanzas más o menos oportunas, como no puede salir un poema desparrramando las cajas de imprenta por el suelo. Más aún, para que exista educación nacional no es suficiente que eduquen la mayoría de colegios, ni la mayoría de Catedráticos, ni en la mayoría de las lecciones, sino que la educación nacional sea un fin pleno y total de la enseñanza. O sea que la labor de muchos no sea anulada por unos pocos porque la educación es semejante al valor de un polinomio en que los términos negativos son de un valor numérico muy superior a los positivos.

La educación de un pueblo no puede ser más que una obra de conjunto; esto es el resultado de una voluntad nacional que se trasmite al cuerpo docente como a una organización única.

La *libertad de cátedra* concibe la enseñanza como una simple insuflación de conocimientos intrascendentes. Evidentemente que si educar fuera enseñar nociones de Física, Mineralogía etc. y el catedrático se hubiera de contentar con exponer hechos, definiciones y terminología, la *libertad de cátedra* tendría una explicación, pero teniendo de la enseñanza un concepto educativo, la *libertad de cátedra* es un absurdo incomprensible.

El liberalismo concibe el poder como

una opresión y como un banquete. En cuanto es un banquete quiere que todos los ciudadanos aspiren a él; en cuanto es opresión quiere que todas las actividades se independicen de él. De estos conceptos, tan opuestos, a nuestra manera de concebir el Estado, nace el funesto principio de la *libertad de cátedra* que permite al catedrático hablar contra Dios, contra el Gobierno, contra la Patria y contra todo y considerarse un ente aislado y autónomo en el gran consorcio de la vida nacional.

La libertad de cátedra es la libertad para sembrar en la escuela cualquier clase de partidismo con miras a la conquista del poder y es la independencia contra cualquier orientación pedagógica que principie y termine en la nación misma.

Por lo tanto el principio de la *libertad de cátedra* es totalmente incompatible con una finalidad educativa de la enseñanza.

\*\*\*

Igualmente debe libertarse la enseñanza de aquel otro principio mucho más peligroso por más admitido en un régimen que muchos conciben como una simple valorización del autoritarismo. Principio que se concreta en las palabras, *Enseñanza única*.

La *enseñanza única* que el liberalismo ha preconizado es una contradicción con sí mismo, porque es contraria al principio de *libertad* pero es la única fórmula para conseguir avances sectarios.

En un plano de enseñanza libre no podría nunca el liberalismo competir con la labor de los religiosos. Estos hombres se educan para enseñar, viven enseñando y de tal manera se consagran a su profesión que toda competencia es imposible.

Aún dando todas las facilidades y gratificaciones a la enseñanza oficial siempre se ven repletos de alumnos los colegios de religiosos.

Probablemente sus sistemas son muy perfeccionables; pero lo que no son es superados. Para superarlos no hay más que un camino: el aplastamiento desde el poder. Esta es la obra de la envidia, del rencor del sectarismo.

El liberalismo se ha visto incapaz para transformar la labor pedagógica de los religiosos en lo que tenía de defectuoso. Más aún no veía otro problema que el sectario. Esto es la abolición de una competencia humillante, bochornosa, deprimente en todos sus aspectos. Por esto contra todos sus principios avanzaba a marchas forzadas hacia la enseñanza única y estatal.

Divide el liberalismo a la nación en Estado y pueblo y considera que es Estado todo

B. O.

Continuará.

### Lavandera y planchadora

María Barceló participa que desde hoy queda abierto al público sus servicios en Avenida José Antonio, 33.—FELANITX

### Unión Agrícola de Felanitx

Se convoca Junta General ordinaria para cumplimentar nuestros estatutos, que se celebrará el domingo día 26 de los corrientes a las 11 horas en nuestro almacén.

Felanitx día 16 Enero 1941  
El Secretario

## Sección Local

### Subsidios Familiares

En la redacción del impreso modelo 31 para la revisión del Censo de Subsidios Familiares, ha de tenerse en cuenta que deben consignarse no sólo los subsidiados, sino también los asegurados, todos los trabajadores en general, por cuenta ajena.

### Precios de la cola

Por el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia han sido fijados los precios de venta al público de la cola, que son como sigue:

Cola fuerte con placas, 4'25 pesetas kilo.  
Cola líquida, 3'00 pesetas kilo.  
Cola líquida blanca, 3'50 pesetas kilo.  
Neutra-cola para clarificación de vinos, 6'25 pesetas kilo.

### Cultivo de Tabaco

Se participa a los agricultores que quieran cultivar tabaco, que pueden solicitar permiso, hasta el día 31 del corriente mes, dirigiéndose al Centro de Fermentación o Asociación de Cultivadores Jafuda Cresques, 3, Palma.

### Trigo a España

Como consecuencia de anteriores convenios comerciales entre el Gobierno Español y la Embajada británica en Madrid, se va a suministrar trigo Canadiense a España.

El primer embarque de 15 mil toneladas saldrá de Baltimore en barcos españoles.

## SECCION RELIGIOSA

### Parroquia.

Hoy por la mañana se ha dado principio a la novena de San Blas al tiempo de una misa a las 8 y media.

Domingo día 2 de Febrero próximo empezará la devoción de los 7 domingos dedicados al Patriarca San José.

### San Alfonso

El próximo domingo día 2 de Febrero se dará principio a la devoción de los 7 domingos dedicados al Patriarca San José.

Dicho acto se hará por la tarde después de rezado el Santo Rosario, con exposición y sermón.

## Se Vende

Casa con cuatro cuartos, cocina, situada en la calle Bellpuig, 9.

Para informes, Zavellá, 93.

## Desean casarse

Cinco señoritas, sin dote con mucha simpatía, con joven de estómago resistente.

Escribir a lista de Correos a Kiy, Kay, Koy, Key y Tau.

## De sociedad

†

El Hermano

D. Bartolomé Caldés C. R.

Siempre oprime el ánimo escribir a la memoria de un amigo difunto, mucho más a la de un hermano. Entonces cuando es reciente su memoria no se sabe por donde empezar, ni atina uno a decir como debiera, un elogio digno a quien lo tiene merecido, ya que la emoción no deja coordinar las ideas.

Ya nos dejó el humilde Religioso teatino que actuó durante muchos años como sacristán de la Iglesia de San Alfonso y portero del Colegio.

Nació en la Puebla e ingresó en la entonces Congregación diocesana de San Alfonso María de Ligorio.

El año 1910, al incorporarse dicho Instituto a la Orden Teatina, hizo los votos religiosos. Estuvo dotado de una excelente memoria cautivando la curiosidad e interés de quienes le trataban durante toda su vida religiosa fué muy complaciente y caritativo con todos.

La numerosa concurrencia de fieles que asistieron a sus honras fúnebres han dado testimonio del aprecio en que le tenía el pueblo de Felanitx.

Seguramente su memoria perdurará para todos aquellos que tuvieron la dicha en conocerle y tratarle.

Llegó por fin su hora, durmióse placidamente en la paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y demás Auxilios espirituales entregando su alma al Creador asistido de sus Hermanos en Religión, a los 76 años de edad, llevando de permanencia en la Casa de San Alfonso de esta ciudad más de 50 años.

Desde las columnas de este semanario enviamos a la Rda. Comunidad y familia nuestro sentido pésame.

### Matrimonio

El pasado jueves, en el Santuario de Ntra. Sra. de San Salvador se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio la bella y simpática Srta. María Caldentey Monserrat, hija del propietario de las Cuevas del D'ls Ams, de Manacor con el propietario de Villafranca D. Juan Santandreu Llinás.

Bendijo la unión y celebró la misa de esponsales el Rdo. D. Pedro Santandreu, Cura Económico de Santa Margarita, tío del contrayente.

Firmando el acta matrimonial D. Lorenzo Ferrer Rosselló, Abogado y D. Francisco Llinás Barceló, Farmacéutico.

En el Hotel del mismo Santuario les fué servido a los invitados exquisito lunch.

Deseamos a los noveles esposos interminable luna de miel.

### Ascenso

Ha sido ascendido al empleo inmediato superior de Capitán, el Teniente de Aviación nuestro amigo D. Guillermo Caldentey Villalonga.

Por cuyo motivo le felicitamos.

### Salidas

El lunes pasado salió de nuevo para Madrid el profesor de Escultura y Dibujo Don Jaime Mir Ramis.

Medición y Parcelación de fincas.  
Levantamiento de planos. Valoraciones Rústicas

JUAN MANRESA XAMENA  
PERITO AGRICOLA

A. Conde Sallent, 39 y 41. - PALMA  
Avda. José Antonio n.º 35 - FELANITX

ASIENTO CABRIOLET

Damián Más

→ TAPICERO ←

- HOSPICIO -

Editorial Ramón Lluís



EL HERMANO

**D. Bartolomé Caldés C. R.**

Que falleció en el Colegio de San Alfonso de esta ciudad el día 23 de Febrero

a los 76 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Q. R. I. P. A.

El Rdo. P. Superior y Comunidad de P. P. Teatinos, hermano religioso Franciscano con residencia en Valencia, hermana, sobrinos, primos y demás familia piden una oración por su alma.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.